

Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

AV. BOLIVIA 5150 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TEL. 54 - 0387 - 4255433/4 - 4255414

FAX: 54 - 0387 - 4255455

R-DNAT-2012-1656

Salta, 7 de Diciembre de 2012

EXPEDIENTE N° 10894/2012

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con el viaje de Estudios de los alumnos de la carrera de Ingeniería Agronómica para asistir al XIII Seminario de Producción Lechera para Estudiantes Universitarios, realizado entre los días 18 y 19 de Octubre del corriente año, en la ciudad de Rafaela, provincia de Santa Fe, y

CONSIDERANDO:

Que dicha actividad se encuentra dentro de las previsiones realizadas en el SUBPROYECTO INTER-U: Actividad B.1.1.3 "Complementar la formación integral de los estudiantes en función de los perfiles de las diferentes Carreras de Agronomía" del Proyecto PROMAGRO FCN - UNSa;

Que se justifica realizar este tipo de viajes por cuanto permiten al alumnado obtener una vivencia directa de otras regiones agrícolas distintas de la nuestra;

Que el docente Ing. Víctor Humberto Caruso, en carácter de responsable del viaje, solicitó autorización para realizarlo en compañía de 22 (veintidós) alumnos;

Que el Director General del Proyecto PROMAGRO FCN - UNSa solicita su aprobación, convencido que este resultará beneficioso para todos los asistentes y repercutirá positivamente en el ámbito de nuestra Unidad Académica;

Que asimismo el Director General del Proyecto PROMAGRO FCN - UNSa da su visto bueno para que los gastos de este viaje se cubran con presupuesto del Proyecto PROMAGRO FCN - UNSa, mediante la emisión de un cheque a favor del Ingeniero Víctor Humberto Caruso;

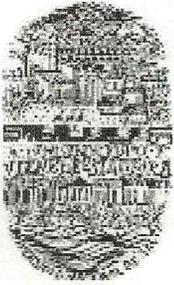
POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Aprobar, en el marco de las previsiones realizadas en el PROMAGRO FCN - UNSa dentro del SUBPROYECTO INTER-U: Actividad B.1.1.3 "Complementar la formación integral de los estudiantes en función de los perfiles de las diferentes Carreras de Agronomía", el viaje de Estudios realizado por los alumnos de la carrera de Ingeniería Agronómica para asistir al XIII Seminario de Producción Lechera para Estudiantes Universitarios, realizado entre los días 18 y 19 de Octubre del corriente año, en la ciudad de Rafaela, provincia de Santa Fe, bajo la responsabilidad del Ing. Víctor Humberto Caruso.

..//



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

AV. BOLIVIA 5150 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TEL. 54 - 0387 - 4255433/4 - 4255414

FAX: 54 - 0387 - 4255455

R-DNAT-2012-1656

Salta, 7 de Diciembre de 2012

EXPEDIENTE N° 10894/2012

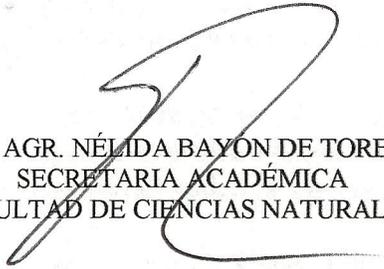
//..

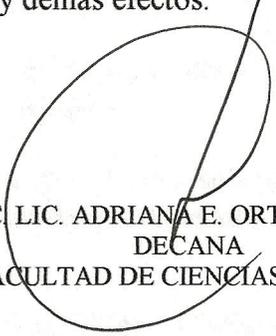
ARTÍCULO 2°.- Aprobar que los gastos obrantes en el presente expediente con motivo de la realización de esta actividad, por un monto de \$12.980 (doce mil novecientos ochenta pesos), se cubran con presupuesto del PROMAGRO FCN - UNSa, emitiendo un cheque a favor del Ing. Víctor Humberto Caruso.

ARTÍCULO 3°.- Imputar el gasto obrante en el presente expediente a las siguientes partidas presupuestarias: partida 3-2-2 \$ 12.000 (doce mil pesos) y partida 3-7-2 \$ 980 (novecientos ochenta pesos), siendo un total de \$ 12.980 (doce mil novecientos ochenta pesos).

ARTÍCULO 4°.- Explicitar que una vez firmada la presente Resolución, el Expediente debe ser girado a la Secretaría Administrativa de la UNSa para tramitar la liberación de los fondos indicados en el artículo precedente.

ARTÍCULO 5°.- Hágase saber a quien corresponda, remítase copia al Ing. Víctor Humberto Caruso, a la Escuela de Agronomía, al Director General del PROMAGRO FCN - UNSa, publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta y remítase a Secretaría Administrativa de esta Universidad para su conocimiento y demás efectos.


ING. AGR. NÉLIDA BAYÓN DE TORENA
SECRETARÍA ACADÉMICA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES


MSC LIC. ADRIANA E. ORTÍN VUJOVICH
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES